

NOTA DE CESION DE ACCIONES



En La Troncal, Provincia del Cañar, a los 20 días del mes de Septiembre del 2016, entre los señores: CEDENTE SRA. MÓNICA CRISTINA LAZO CALLE, casada, con Jaime Armando Bermeo, accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXIPINOS S.A"., con domicilio en el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, teniendo a su haber 50 acciones de un dólar de Estados Unidos de América; y , por otra el CESIONARIO, el SR. LUIS LEONARDO SAETEROS LALA, los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que interviene CEDE a favor de Luis Leonardo Saeteros Lala, 50 acciones de un valor de dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

ATENTAMENTE

SRA. MÓNICA LAZO CALLE

CI: 030205175-0

CEDENTE

SR. JAIME ARMANDO BERMEO

CI: 030205176-8

SR. LUIS SAETEROS LALA

CI: 010442542-6

CESIONARIO



Factura: 001-002-000020963



20160304002D07182

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160304002D07182

Ante mí, NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) JAIME ARMANDO BERMEO CHAVEZ portador(a) de CÉDULA 0302051768 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; LUIS LEONARDO SAETEROS LALA portador(a) de CÉDULA 0104425426 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CAÑAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MONICA CRISTINA LAZO CALLE portador(a) de CÉDULA 0302051750 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOTA DE CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. LA TRONCAL, a 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:30).

Jaime Bermeo

JAIME ARMANDO BERMEO CHAVEZ
CÉDULA: 0302051768



Luis Leonardo Saeteros Lala

LUIS LEONARDO SAETEROS LALA
CÉDULA: 0104425426



Monica Cristina Lazo Calle

MONICA CRISTINA LAZO CALLE
CÉDULA: 0302051750



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL

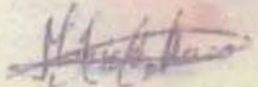
Dr. Jhoni Palomeque Lopez
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA TRONCAL
PROVINCIA DEL CAÑAR



CANTÓN LA TRONCAL



CIUDADANIA 030205175-0
LAZO CALLE MONICA CRISTINA
CASAR/CASAR/CHONTAMARCA
22 ENERO 1986
001- 0009 00009 F
CASAR/ CASAR
CHONTAMARCA 1986



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **030205176-8**

APPELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO CHAVEZ
JAIME ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
CHONTAMARCA
FECHA DE NACIMIENTO **1984-09-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LAZO CALLE
MONICA CRISTINA

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

010442542-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SAETEROS LALA
LUIS LEONARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CAÑAR
SUSCAL
SUSCAL**

FECHA DE NACIMIENTO **1983-07-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**TRANCITO MADALENA
POMAQUIZA Y**

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0033

NÚMERO DE CERTIFICADO

0302051768

CÉDULA

BERMEJO CHAVEZ JAIME ARMANDO

CÁÑAR
PROVINCIA
LA TRONCAL

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA TRONCAL

CANTÓN

3
ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Factura: 001-002-000020964



20160304002D07183

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160304002D07183

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS HABILITANTES QUE SE ADJUNTAN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA TRONCAL, a 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:30).



NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL



Dr. Jhoni Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LA TRONCAL

ESPACIO EN BLANCO